



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E.: 054-387-4255406/336  
FAX: 054-387-4255483  
E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

RESOLUCIÓN N° 052/ 2013- CI

SALTA, 19 de noviembre de 2013

VISTO las I Jornada de Capacitación en Tecnologías de la Información y Comunicación, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante nota N° 2326 - 13, el Sr. Jorge Omar Torres del Área Informática solicita aval institucional y ayuda económica para la realización de la I Jornada de Capacitación en Tecnologías de la Información y Comunicación, que se realizará en la UNSa, el día 6 de diciembre de 2013.

Que la iniciativa para realizar la Jornada mencionada en el párrafo anterior, surgió como resultado de la aceptación que tuvo la Jornada de Actualización Tecnológica llevada a cabo el 8 de agosto de 2013.

Que en esta ocasión la capacitación se desarrollará en el marco del día internacional de la seguridad informática que se conmemora el 30 de noviembre desde el año 1988, en todo el país, con actividades de concientización y capacitación.

Que la modalidad de la Jornada será presencial y se abordarán los temas con una introducción teórica y a continuación con el desarrollo práctico, a efectos de aprovechar íntegramente la presencia del capacitador para despejar dudas.

Que en la I Jornada se abordarán los siguientes temas: Virualización, Monitoreo de redes y Soluciones de backup.

Que para el desarrollo de los temas antes citados se contará con la colaboración de Alejandro Del Brocco, Director de Servicios Informáticos de la Universidad Nacional de Quilmes y representante técnico de la UNQ ante la Asociación de Redes de Interconexión Universitaria (ARIU).

Por ello,

**LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar aval institucional a la I Jornada de Capacitación en Tecnologías de la Información y Comunicación, a realizarse el día 6 de diciembre de 2013 en la UNSa.



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E.: 054-387-4255406/336  
FAX: 054-387-4255483  
E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

RESOLUCIÓN N° 052/ 2013- CI

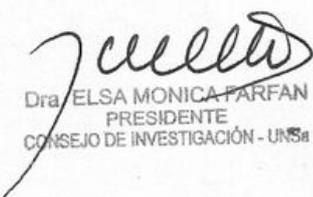
ARTÍCULO 2°.- Otorgar una ayuda económica consistente en el monto de pasajes y alojamiento para el Sr. Alejandro Del Brocco, sujeto a rendición de cuentas.

ARTÍCULO 3°.- Imputar los gastos emanados del Art. 2 al fondo de Red.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar la presente resolución a Sr. Jorge Torres y Dirección Administrativa Contable. Oportunamente archívese.

**RESOLUCIÓN N° 052/ 2013- CI**

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. ELSA MONICA PARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa